

## NORMATIVA Y CONDICIONES PARA LA INSCRIPCIÓN TEMPORADA 2026/2027

- Las actividades están dirigidas a usuarios de edades: de los 4 años en adelante.
  - Las categorías FEDERADAS son BABYBASKET, BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL, CADETE, JUNIOR Y SENIOR (incluye SUB22).
  - El inicio de los entrenamientos, será la primera semana de Septiembre y se extenderán hasta finales de Junio.
  - La CUOTA ANUAL varía atendiendo a la categoría y competición de cada equipo y a las sesiones de entrenamiento:
    - BabyBasket: 500 €
    - Minibasket (Benjamín y Alevín): 825 €
    - Infantil: 850 €
    - Cadete: 875 €
    - Junior y Sub22: 900 €
    - Senior Autónomicos: 600 €
  - La CUOTA SE VERÁ INCREMENTADA EN 75 € para todos aquellos equipos que realicen sesiones de Preparación Física. La pertenencia a dichos equipos es decisión única del CBM a criterio de la Dirección Técnica y Coordinación de las diferentes categorías.
  - La TOTALIDAD DE LA CUOTA SE ABONARÁ EN 8 PLAZOS PRORRATEADOS desde el mes de octubre hasta el mes de mayo.
  - El PROCESO DE INSCRIPCIÓN comienza en JUNIO. El pago de 50€ de la cuota de inscripción dentro del plazo establecido (antes del 1 de julio) garantiza la plaza para la temporada 2026/2027. En caso de que el jugador decida no comenzar la temporada en el club, no se reembolsará el importe de la cuota de inscripción.
  - La forma de pago de cada uno de los 8 plazos prorrateados será mediante DOMICILIACIÓN BANCARIA o AL CONTADO en la Oficina del Pdvo. El Tejar, debiendo ser abonada en los primeros 10 días del mes.
  - EQUIPACIÓN DEPORTIVA - De obligatoria adquisición para LOS JUGADORES DE NUEVA INCORPORACIÓN (y jugadores BENJAMÍN DE 1er AÑO) en la temporada 2025/2026. Se deberá adquirir el PACK COMPLETO que tendrá un precio de 170€.
  - NO HABRÁ descuento por FAMILIA NUMEROSA, se realizarán descuentos por hermanos que se aplicarán de acuerdo a:
    - 2º hermano inscrito simultáneamente en el CBM: 15% sobre los importes importe arriba indicados.
    - 3er hermano y sucesivos inscritos simultáneamente: 25% sobre los importes arriba indicados.
  - La cuota incluye la inscripción a las actividades organizadas por el CBM, la gestión y expedición de la licencia federativa, activación del seguro deportivo obligatorio y participación en las competiciones organizadas por la FBM.
  - No se devolverá la totalidad o parcialidad de la cuota anual, ni se eximirá del pago de alguno de los plazos al jugador/a que por decisión familiar, estudios, cuestiones personales o lesión (de carácter no grave), decida abandonar los entrenamientos temporalmente. La cuota de inscripción en el CBM no es mensual ni trimestral, sino anual prorrateada en 8 plazos.
  - En caso de querer solicitar una baja definitiva, se hará por escrito a través del documento que se les facilitará desde administración. Este documento deberá ser presentado antes del día 21 del mes en curso, en caso contrario, se deberá abonar el siguiente recibo correspondiente al prorrateo de la cuota anual. Esta baja implica la pérdida de la plaza y adjudicación de la misma al/los integrante/s de la lista de espera.
  - En caso de devolución de algún recibo, se contactará con el autorizado para llevar a cabo la regularización del pago mediante pago al contado o ingreso en cuenta. En el caso de no ejecutarlo en el plazo de 10 días, el CBM se reserva el derecho a dar de baja al jugador/a.
- NOTA:** En el caso de querer participar únicamente en la Escuela Deportiva deberán acudir a la oficina del Pdvo. El Tejar.

### MUY IMPORTANTE - LESIÓN DEPORTIVA

- En caso de lesión ocurrida en un entrenamiento o partido, se deberá actuar siguiendo el "Protocolo de actuación ante lesiones deportivas" que se encuentra publicado en la web [www.cbmajadahonda.com](http://www.cbmajadahonda.com) bajo el epígrafe "SEGURO MÉDICO". En el caso de no seguir el procedimiento indicado por el Club, éste no se hará cargo de ningún coste producido por la atención sanitaria.

Cualquier duda o consulta sobre la inscripción y cuotas podrá ser solucionada a través de las vías de comunicación habituales:

- Correo electrónico: [administracion@cbmajadahonda.com](mailto:administracion@cbmajadahonda.com) - Teléfono: 686 652 405